



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 068 DE 19 62
(Abril 30)

Por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA.
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico: A partir del Primero de Mayo de 1.962, nómbrase en propiedad,
para el cargo de Mecnógrafa de la Oficina de Plano Regulador
dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, a la señorita-
LUCY ARCINIEGAS.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 30 ABR. 1962

El Alcalde:



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS.-

El Secretario de Obras Públicas Mpales.-



CARLOS E. VIRVIESCAS.-

El Secretario:



LUIS REYES DUARTE.-